

7 de julio de 2026

CIRCULAR: NORMAS PUBLICADAS EN EL DOUE (UE.-F- 02/26)



Facilitamos normas publicadas recientemente en el Diario Oficial de la UE, de interés para el colectivo:

- [Reglamento Delegado \(UE\) 2026/908 de la Comisión, de 27 de abril de 2026, por el que se modifica el Reglamento Delegado \(UE\) 2021/630 en lo que respecta a los requisitos de certificación privada de los productos compuestos exentos de controles oficiales en los puestos de control fronterizos, y a la inclusión de determinados productos a base de cereales, hortalizas preparadas o conservadas, frutas, frutos de cáscara, salsas, condimentos, sazónadores y productos de confitería en la lista de productos compuestos exentos](#)

Se incluyen algunos nuevos productos como exentos de controles oficiales en los puestos de control fronterizo.

- [Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/1550 de la Comisión, de 2 de julio de 2026, por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución \(UE\) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Canadá, Chile y los Estados Unidos en las listas de terceros países, territorios o zonas de estos, desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y aves de caza](#)

Se permite la entrada de ciertos productos procedentes de Canadá y Chile, que estaban restringidos.

Atentamente,

Martín Fernández
Secretario Técnico



Via Laietana, 32-34 3ª
08003 Barcelona



Tel: (+34) 932 68 94 30
feteia@feteia.org

En FETEIA nos tomamos muy en serio la LOPD. Puedes consultar nuestro [Aviso legal](#), o bien puedes consultar nuestra [Política de Privacidad](#).

Si no quieres recibir más información, envíanos la palabra BAJA a nuestra dirección de correo electrónico